

FINLUX, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, Diagonal 493, principal 2.ª y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Fijación de la retribución a percibir por los Administradores mancomunados de la sociedad.

Quinto.—Reelección del actual Auditor de la sociedad.

Sexto.—Reelección de órgano de administración o nuevo nombramiento de cargos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría.

En Barcelona, 2 de junio de 2005.—Doña María Luz Carandini de Robert y don José M.ª Mas Aliberch, Administradores mancomunados.—32.194.

FLAK, S. L.**(Sociedad absorbente)****CARTONATGES MIRET, S. L.****Sociedad unipersonal****(Sociedad absorbida)***Acuerdo de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo unánime de la Junta general universal de socios de la compañía mercantil «Flak, Sociedad Limitada» y decisión adoptada por el socio único de la compañía mercantil «Cartonatges Miret, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, ejerciendo las competencias propias de la Junta general, el día 20 de mayo de 2005, se procede a la fusión, mediante la absorción de la segunda por la primera, que ostenta la condición de socio al 100% de la sociedad absorbida, y por tanto, no procede el aumento de capital, por ser de aplicación el artículo 250 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

La sociedad absorbida cerró su ejercicio económico el 31 de marzo de 2005, fecha coincidente con el Balance de fusión. Desde 1.º de abril de 2005, «Flak, Sociedad Limitada», considera realizadas por su cuenta, a efectos contables, las operaciones de la sociedad absorbida.

Se han cumplido los requisitos del artículo 238 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptadas, respectivamente, y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión puede ejercitarse, todo ello de conformidad con los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vilafranca del Penedés (Barcelona), 30 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado de ambas sociedades, Pedro Luis Miret Voisin.—30.458. y 3.ª 8-6-2005

FLAMISELL PIRENAICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2005, a las 12.00 horas, y al siguiente día, en segunda, en ambos casos en el domicilio social y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y cuentas anuales, documentos referidos todos ellos al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Análisis y, si procede, aprobación de la propuesta de distribución del resultado económico del ejercicio 2004.

Tercero.—Censura de la gestión social, y.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de recibir, en su domicilio y de forma gratuita, toda la documentación relativa a la Junta que por el presente anuncio se convoca.

Senterada, 30 de mayo de 2005.—El Administrador único, Joan Coixet i Tort.—31.467.

FLEMING MITRE INMUEBLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de junio de 2005 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias), así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede solicitar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 18 de mayo de 2005.—M. Isabel Meléndez Crespo, Secretaria del Consejo de administración.—30.909.

FOMENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 28 de junio de 2005, a las dieciocho horas en el domicilio social, calle Jorge Juan, n.º 32, de Madrid y, en segunda convocatoria, para el día 29 de junio de 2005 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al Ejercicio de 2004, informe de los auditores, gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Aumentar el Capital Social mediante la emisión de nuevas acciones y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el Capital Social conforme a lo establecido

en el artículo 153.1.b de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Cese, renovación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento o reelección de auditores.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, los accionistas están facultados para examinar en el domicilio social la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 2004 y demás documentos e informes preceptivos correspondientes a los puntos que se someterán a la aprobación de la Junta General para su examen, y solicitar, en su caso, la remisión de dicha documentación de forma inmediata y gratuita desde esta fecha hasta el día de celebración de la misma.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—José Emilio Javaloyes de Peralta, Secretario del Consejo de Administración.—28.851.

FONDO MERCANTIL, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El administrador. Luis Carrera Claramunt.—30.949.

FONDOTEL, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los accionistas de la sociedad Fondotel, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, vía Augusta, 13-15, el día 28 de junio de 2005, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a igual hora al día siguiente, en el supuesto de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas, Informe de Gestión y propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Cese y Nombramiento o Reelección de Administrador único.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público y ejecutar los acuerdos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (o a obtener de forma inmediata y gratuita su envío), los documentos que han de ser so-

metidos a la aprobación de la Junta General (Cuentas Anuales, Informe de Gestión y de Auditoría), de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de mayo de 2005.—Don Francisco Javier Illa Ruiz, Representante de Grupo Inversor Hesperia, S.A., Administrador único de la Sociedad.—28.661.

FORT DODGE VETERINARIA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en el domicilio social de la entidad, en Manso La Riba, Vall de Bianya (Girona), o si procede, el día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria- e Informe de Gestión y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, y/o en su caso ratificación, de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado ejercicio cerrado el 31 diciembre 2004.

Tercero.—Reelección, y/o nombramiento, en su caso, de un miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección, y/o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la Sociedad el artículo 212,2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de recibir de forma gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, los correspondientes informe de gestión e informe de Auditores de cuentas, que pueden también ser examinados en el domicilio social.

Vall de Bianya (Girona), 27 de mayo de 2005.—Paul A. Brown, Presidente del Consejo de Administración.—32.017.

FORTHOR CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 15 de mayo de 2005, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, calle Azucena, número 2, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración, si procede.

Tercero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Quinto.—Censura de la gestión social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma

inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Sicilia Delgado.—31.005.

GAITES YA INDUMENTARIA LES XANES, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Liquidador Único de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Villanueva s/n, Santo Adriano, el día 30 de junio de 2005 a las 10 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión social durante aquel ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de accionistas o designación de dos interventores al efecto.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia a la Junta todo socio que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la reunión, tenga inscritas a su nombre dos o más acciones en el libro-registro de acciones nominativas. Para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto será lícita la agrupación de acciones.

Santo Adriano, 1 de junio de 2005.—Liquidador Único, Sergio Enrique Arce García.—31.061.

GALAICA INVERSORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el 29 de junio de 2005, a las quince horas treinta minutos y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas anuales del ejercicio 2004 y distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la Administración Única.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 2005.—La Administradora Única, María Josefa Fernández-España.—31.549.

GARAJE VILLARES, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social sito en la ciudad

de Lugo, carretera de A Coruña, número 134, a las 20 horas (ocho de la tarde) del día 29 de junio del año 2005 (miércoles).

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 (Balance al 31 de diciembre de 2004, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004 y Memoria del ejercicio 2004), del informe de la gestión social de 2004 e informe de la auditoría de dichas cuentas.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Designación de auditores de cuentas para el año 2005.

Cuarto.—Aprobación del acta de esta Junta.

Los socios tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos a que se refieren los apartados primero, segundo y tercero del anterior orden del día, así como al examen de los mismos en el domicilio social.

Lugo, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, Eduardo Lamas Gómez.—30.977.

GARCÍA MECANISMOS PARA AUTOMOCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «García Mecanismos para Automoción, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en la Carretera de Fuenlabrada a Pinto, kilómetro 16,4, calle de la Robla, el día 30 de junio de 2005 a las diez horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo lugar, el día 1 de julio de 2005, a las diez horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo al efecto determinado por el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, las cuentas, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados que serán sometidos a la aprobación de la Junta y los correspondientes informes emitidos por los Auditores de Cuentas, o a su elección examinar tales instrumentos contables y documentos en el domicilio social.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Catalina de la Obra Ferrari.—31.564.

GARDAX MÉDICA, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de fecha 2 de Junio de 2005, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Ríos Rosas, n.º 44-A, 6.º izquierda,